

 <p><b>Radio y Televisión Argentina S.E.</b> Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: 011 5278-9100 Int: 520 – Cel.: 011 15-6894-8842</p> <p>Departamento de Licitaciones y Compras.</p>	<p><b>COMPRA DIRECTA: 031/2020</b></p> <p><b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b></p>
<p><b>Proveedor:</b> <b>Mail:</b></p>	

<b>Fecha</b>
12/05/2020

Renglón Nº	DESCRIPCIÓN	Período de prestación del servicio
1	Servicio de Internet para Estudios LRA 05 RN ROSARIO	DOCE (12) MESES

Las características del servicio a contratar serán las siguientes:

- Un mínimo de una (1) IP fija pública
- Velocidad 100 Mbps (o superior)
- Se deberá incluir el servicio de instalación en la cotización
- Medio de acceso indistinto
- 

Direcciones de instalación: Córdoba 1331 1º Piso – Rosario

**Condiciones generales**

**De las propuestas:**

Deberán presentarse en formato .pdf a la dirección de correo: [comprasra1@radionacional.gov.ar](mailto:comprasra1@radionacional.gov.ar)

Fecha límite para la recepción de ofertas: **MARTES 19 DE MAYO DE 2020 A LAS 17 HS.**

**Contenido de las ofertas:**

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

**Plazo de Instalación:** Se deberá instalar dentro de los 30 días de suscripta la Orden de Compra.

**Del lugar de prestación:** Instalaciones de LRA 05 RN ROSARIO, situada en Córdoba 1331 1º Piso, Rosario, Santa Fé. Contacto: 0341-4402490/4218149 [administracionlra5@radionacional.gov.ar](mailto:administracionlra5@radionacional.gov.ar) / [fpadinlra5@radionacional.gov.ar](mailto:fpadinlra5@radionacional.gov.ar)

**Condiciones de pago:** Las facturas serán presentadas en la Emisora de LRA 05 RN ROSARIO y abonadas dentro de los 20 (veinte) días de la fecha de presentación, previa certificación de los servicios prestados por parte de la Dirección de la Emisora.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202 / 2017**

En mi carácter de representante / titular de la firma  
..... declaro bajo juramento, que la misma SI / NO  
tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto  
202/2017.

**ANEXO I**

**PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y  
representación de la Empresa.....con domicilio legal en la  
Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....  
.....e-mail.....  
CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y  
técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

Renglón N°	DETALLE	Cantidad	Precio Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Internet para Estudios LRA 05 RN ROSARIO	12 meses		
<b>MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)</b>				

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras): PESOS.....**